







2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CUDAP: Exp. 59091/2017

Córdoba.

2 2 MAR 2018

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Terapia Ocupacional MERCEDES CEGNA, D.N.I. 31.958.366, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL, durante el período lectivo 2018:

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera según Acta Nº 11/2017;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 14/12/17
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 1 de marzo de 2018, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS **RESUELVE:**

- Art.1°) Autorizar a la Sra. Licenciada en Terapia Ocupacional MERCEDES CEGNA, D.N.I. 31.958.366, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD MATERNO - INFANTIL, con el tema: "INFORMACIÓN SOBRE FACTORES DE RIESGO DE DISCAPACIDAD PRENATALES QUE TIENEN LOS ADOLESCENTES QUE ASISTEN A SEXTO AÑO DEL IPEM 138, JERÓNIMO LUIS DE CABRERA. CÓRDOBA, 2018".
- Art. 2°) Designar a la Prof. Mgter. ALEJANDRA MARTA BERTOLEZ, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A UN DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

> Prof. Dr. ROGE FACULTAD CIENCIAS

Prof. Dr. MARC LO YORIO DÉC FACILITAD DE C AS MEDICAS UNIVERSIDAD L DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº JVP/aiv